Señores

Bolsas y Mercados Argentina S.A.

Gerencia Técnica y de Valores Negociables Presente

<u>Ref.</u>: Agrofina S.A. Solicitud de prórroga de presentación de Estados Contables trimestrales.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de apoderada de **Agrofina S.A.** (la "Sociedad"), con el objeto de solicitar una prórroga excepcional de quince (15) días corridos para la presentación de los estados contables trimestrales correspondientes al período cerrado el 30 de septiembre de 2025, cuyo vencimiento ordinario opera el 11 de noviembre de 2025, conforme lo establecido por la normativa vigente (los "EECC Trimestrales").

La presente solicitud encuentra fundamento en circunstancias de índole administrativa que afectaron el proceso de elaboración y auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad, ocasionando un retraso de aproximadamente 13 días en su aprobación. Asimismo, se ha producido recientemente la designación de nuevos auditores certificantes, quienes se encuentran en proceso de adaptación técnica y operativa al equipo contable interno de la Sociedad, situación que ha impactado en los tiempos previstos originalmente para el cierre y revisión de los EECC Trimestrales.

En razón de lo expuesto, solicitamos que se conceda una extensión del plazo de presentación de los EECC Trimestrales por el término de quince (15) días corridos, contados a partir del vencimiento ordinario del plazo de cuarenta y dos (42) días establecido para su presentación, esto es, hasta el 26 de noviembre de 2025.

Agradecemos desde ya su consideración y quedamos a disposición para brindar toda información adicional que estimen necesaria.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Ileana D. Franquez

Apoderada